



CONFIANZA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA

SA-FGR

Informe de Gestión Integral de Riesgos

Año 2022



CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la **JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (CONFIANZA SA-FGR), SOCIEDAD ANÓNIMA**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., República de Honduras, **CERTIFICA**: En el punto No 5 del acta de la sesión de Junta Directiva celebrada el veintiocho (28) de julio del año dos mil veintidós, qué literalmente dice:

La Junta Directiva aprueba el Informe Semestral de la Gestión Integral de Riesgos, correspondiente al primer semestre del año 2022, en atención al artículo 20 de la Resolución SB N°1320/02-08-2011 contenida en la Circular CNBS No 194/2011 de la *Norma sobre Gestión Integral de Riesgos*.

Y para constancia se extiende la presente certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintidós.


 OSCAR ORLANDO CALONA HERRERA
 Secretario




CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la **JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (CONFIANZA SA-FGR), SOCIEDAD ANÓNIMA**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., República de Honduras, **CERTIFICA**: El punto No 8.2 del acta de la sesión de Junta Directiva celebrada el treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintitrés, qué literalmente dice:

La Junta Directiva aprueba el Informe Semestral de Gestión Integral de Riesgos correspondiente al segundo semestre 2022, en atención al artículo 20 de la Resolución SB N°1320/02-08-2011 contenida en la Circular CNBS No 194/2011 de la *"Norma sobre Gestión Integral de Riesgo"* y aprueba el **Informe Anual de la Gestión de Riesgo Operativo correspondiente al periodo 2022**, en atención al artículo 25 de la Resolución SB No.1321/02-08-2011 contenida en la Circular CNBS No 195/2011 de la *"Norma de Gestión de Riesgo Operativo"*

Y para constancia se extiende la presente certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y uno días del mes de enero del año dos mil veintitrés.


 OSCAR ORLANDO CALONA HERRERA
 Secretario

	COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Ventanilla Electrónica de Correspondencia	
COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
Codigo Correspondencia		CRR-28080
Tipo de Correspondencia		BOX-GRI-011
Comparecencia: Representante de		
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA, S.A. DE C.V. (CONFIANZA SA-FGR)		
Datos del Remitente		
Nombre	Marely Yulibeth López Raudales	
Correo	mlopez@confianza.hn	
Teléfono	87900011	
Número de Identidad	0803199000435	
Descripcion		
Informe de Gestión Integral de Riesgos (I Semestre 2022) CONFIANZA SA-FGR		
<p> Se recibieron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de J D Informe Gestión Integral de Riesgos I Semestre 2022.pdf • Informe GIR I Semestre 2022_CONFIANZA SA FGR.pdf • Nota Remisión a la CNBS_Informe Semestral GIR (I Semestre 2022).pdf 		

	COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Ventanilla Electrónica de Correspondencia	
COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
Codigo Correspondencia		CRR-36905
Tipo de Correspondencia		BOX-GRI-011
Comparecencia: Representante de		
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA, S.A. DE C.V. (CONFIANZA SA-FGR)		
Datos del Remitente		
Nombre	Marely Yulibeth López Raudales	
Correo	mlopez@confianza.hn	
Teléfono	87900011	
Número de Identidad	0803199000435	
Descripcion		
Informe de Gestión Integral de Riesgos (II Semestre 2022) CONFIANZA SA-FGR		
<p> Se recibieron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de J.D. informe GIR y ROP.pdf • Informe GIR II Semestre 2022_CONFIANZA SA FGR.pdf • Nota de remisión Informe GIR- II semestre 2022.pdf 		

INDICE

1. Aspectos Generales.....	- 5 -
1.1. Introducción y alcance	- 5 -
2. Gestión de Riesgos	- 6 -
2.1. Comité de Riesgos.....	- 6 -
2.2. Unidad de Riesgos.....	- 6 -
3. Actividades y logros durante el año 2022.....	- 7 -
3.1. Gobierno Corporativo.....	- 7 -
3.2. Riesgo de Garantía.....	- 7 -
a. Efectos económicos derivados del COVID-19.....	- 7 -
b. Composición de la Cartera de Garantías por Fondos de Garantía Recíproca (FGR) administrados.....	- 8 -
c. Siniestralidad en la Cartera de Garantías	- 8 -
d. Cobertura de Reservas	- 9 -
e. Índice de Solvencia Patrimonial (ISP).....	- 9 -
3.3. Riesgo de Liquidez e Inversiones.....	- 9 -
3.4. Riesgo de Mercado.....	- 10 -
3.5. Riesgo Operativo.....	- 10 -
3.6. Riesgo Legal.....	- 12 -
3.7. Riesgo Reputacional.....	- 12 -
3.8. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.....	- 13 -
4. Conclusiones.....	- 13 -





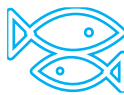

1. Aspectos generales

1.1. Introducción y alcance

El propósito de este informe es presentar los resultados de la gestión de riesgos de CONFIANZA SA-FGR durante 2022; conforme a las actividades realizadas por la Unidad de Riesgos y Cumplimiento en conjunto con la administración y el Órgano de Dirección en cumplimiento a las directrices para la gestión integral de riesgos establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

CONFIANZA SA-FGR es una institución financiera supervisada por la CNBS que apoya a los sectores estratégicos del país a través de la concesión de garantías comerciales, financieras y técnicas a personas naturales y jurídicas del sector comercial, agropecuario, cafetalero, pesquero, vivienda y educación; facilitándoles el acceso al financiamiento ante instituciones crediticias cuando estos no presenten garantías suficientes.

Las operaciones crediticias son respaldadas con la cobertura de la garantía recíproca, de los seis fondos tradicionales de garantía recíproca (FGR) administrados:

	FOGMIPYME	Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).
	FAGRE	Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento del sector agropecuario.
	FOGAVIS	Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento para las personas naturales que deseen comprar de lotes de tierra, mejora y compra de vivienda social urbanas y rurales.
	FONCAFE	Fondo destinado a mejorar el acceso al financiamiento para el sector cafetero, la cadena agroalimentaria y la MIPYMES del país.
	FOGAPE	Fondo destinado a mejorar el acceso al financiamiento a pescadores artesanales.
	FOGADE	Fondo destinado para mejorar el acceso al financiamiento del sector educativo.

La operatividad de los fondos se fundamenta en lo establecido en la Resolución GES No. 326/26-04-2017, de la CNBS que establece los lineamientos mínimos para la administración de fondos de garantía a ser aplicados por la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca (SA-FGR).

En este contexto, ante el riesgo asumido dado su diseño central de la SA-FGR, como generador de desarrollo económico y social, la dirección de la sociedad considera importante, relevante y fundamental la administración basada en riesgos, ya que proporciona al órgano de dirección la información necesaria generando valor a la toma de decisiones.

2. Gestión de riesgos

La Administración de los Riesgos en CONFIANZA SA-FGR se basa en principios, políticas y procedimientos que constituyen el conjunto de directrices o lineamientos conforme la regulación vigente, las mejores prácticas y las políticas internas emanadas de la Junta Directiva; a la vez involucra la participación de los comités de gobierno corporativo, auditoría interna y el resto de colaboradores de la sociedad; con el fin de contribuir a la optimización de los recursos en la consecución de los objetivos institucionales y obtener el máximo nivel de rentabilidad-riesgo en los fondos administrados y la SA-FGR.

2.1. Comité de riesgos.

Es el enlace con la Junta Directiva para proponer la aprobación de las políticas, metodologías, herramientas y demás principios para la gestión de riesgos. Este comité está constituido conforme a lo establecido en la norma de gobierno corporativo y se encuentra integrado por cuatro (4) directores miembros de Junta Directiva, entre ellos un director independiente quien funge como presidente del comité; además de la gerencia general, auditor interno y gerencia de riesgos quien hace las veces de secretario.

El comité se reúne de forma periódica e informa de los riesgos con el objetivo de velar por una sana gestión de los riesgos inherentes al negocio.

2.2. Unidad de riesgos.

La unidad de riesgos dentro de la estructura de CONFIANZA SA-FRG es la encargada de la conducción del proceso de identificación, medición, valoración, monitoreo e información de las exposiciones de riesgo de conformidad con el marco regulatorio. Asimismo, es responsable del diseño y actualización de las metodologías, políticas y procesos de gestión de riesgos, con el apoyo de la gerencia general y debe informar a la Junta Directiva a través del comité de riesgos.

A continuación, se menciona algunas de las funciones desarrolladas por la unidad en la administración del riesgo a lo interno de la sociedad:

- ◆ Seguimientos periódicos de cartera de créditos respaldados con la garantía Recíproca con cargo a los diferentes fondos administrados.
- ◆ Evaluación de los posibles impactos de la cartera garantizada derivados del comportamiento de la mora y el deterioro de la cartera.
- ◆ Monitoreo de reclamos de honra de garantía de las IFIS.
- ◆ Identificación y comunicación sobre situaciones de riesgo inminentes.
- ◆ Presentación de informes al comité de riesgos y a la gerencia general.
- ◆ Opiniones al regulador sobre proyectos de reformas normativas.
- ◆ Monitoreo sobre el cumplimiento de límites y concentraciones de riesgo, a través de informes técnicos.
- ◆ Seguimiento y cumplimiento al índice de Solvencia Patrimonial.
- ◆ Participación en diferentes espacios organizados por la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR).
- ◆ Acompañamiento al asesor actuarial en la emisión de informes de evaluación y estimación de primas y reservas técnicas de los FGR administrados de conformidad al comportamiento de la economía hondureña.

- ◆ Realización de análisis de elegibilidad a los intermediarios financieros en proceso de vinculación.
- ◆ Análisis integral de los temas relacionados a la sociedad, de carácter normativo, de mercado, riesgos internos y externos, entre otros.
- ◆ Capacitación a los miembros directivos y personal de la sociedad en materia de prevención y administración del riesgo.
- ◆ Apoyo a la administración en la preparación de los diferentes análisis técnicos para abordarse con el regulador y otros actores externos.
- ◆ Ejecución de convenios internacionales en materia de fortalecimiento de la gestión y administración del riesgo.
- ◆ Coordinación, preparación y remisión de diversos reportes e informes periódicos y de requerimientos especiales de carácter regulatorio.

3. Actividades y logros durante el 2022.

Durante este período de tiempo con el fin de asegurar las sanas prácticas de administración de riesgos, se desarrollaron las acciones siguientes:

3.1. Gobierno corporativo.

- ◆ Celebración de sesiones de Junta de Directiva en el segundo semestre del año, donde los directores participaron de manera activa en la toma de decisiones orientadas al funcionamiento de la sociedad.
- ◆ Celebración de sesiones para los diferentes Comités de Gobierno Corporativo.
- ◆ Preparación y aprobación del presupuesto para el año 2023 por parte de Junta Directiva.
- ◆ Gestión efectiva de los recursos de administración, dando seguimiento a las metas definidas y presupuesto aprobado conforme a la capacidad patrimonial para asumir riesgos de los fondos de garantía administrados y conforme a los cambios del entorno económico.
- ◆ Seguimiento de los requerimientos solicitados por el ente regulador.
- ◆ Remisión en tiempo y forma al regulador de la certificación del buen funcionamiento de gobierno corporativo.
- ◆ Análisis de aplicabilidad e impactos de la reforma al reglamento de gobierno corporativo.

3.2. Riesgo de garantía.

a. Efectos económicos derivados del COVID-19

El año 2022 continuó observando las secuelas de la crisis generada por pandemia, en el comportamiento de la siniestralidad y el deterioro de las carteras como parte de las cosechas por los créditos otorgados previo y durante la pandemia, efectos que se vieron rezagados como resultado de las medidas de alivio decretadas por el gobierno central a través de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

En el caso particular de la sociedad, el principal riesgo administrado es el riesgo de garantía, el que se define como la pérdida o disminución del valor de sus activos como consecuencia del pago de las obligaciones garantizadas ante el incumplimiento de un socio beneficiario. Se fundamenta la gestión de este riesgo en la aplicación de políticas y metodologías para el otorgamiento, administración, pago y recuperación de garantías.

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas durante el 2022:

- ◆ Seguimiento periódico sobre la suficiencia de reservas en la cobertura de los fondos para hacer frente a las pérdidas derivadas del riesgo de garantía.
- ◆ Monitoreo a los límites de concentración por intermediario financiero y por destino crediticio, según lo definido por los órganos de gobierno corporativo.
- ◆ Monitoreo de la siniestralidad y del deterioro de la cartera garantizada en función de los días de mora y conforme a la información registrada por los intermediarios en la plataforma de garantías.
- ◆ Revisión de casos de las solicitudes de pago para honra de garantías de los préstamos garantizados a los diferentes intermediarios.
- ◆ Aplicación de análisis de elegibilidad a los intermediarios financieros que solicitan vinculación a la sociedad.
- ◆ Se han realizado capacitaciones por el área de negocios y operaciones, a los diferentes intermediarios financieros relacionados con el modelo de emisión de garantías en los diversos sectores financieros del país.
- ◆ De la mano de algunos actores internacionales de los sistemas de garantías de la región, se continúa trabajando en la definición de un modelo de gestión de riesgos acorde a la exposición de la sociedad y de conformidad con las características propias de los sistemas de garantía; que incluye la modelación para el establecimiento de reservas y tarifas de los productos para cada uno de los FGR.

b. Composición de la cartera de garantías por fondos de garantía recíproca (FGR) administrados.

El número de operaciones vigentes, al cierre del año 2022, asciende a 58,578 garantías y el riesgo consolidado de garantía a L.2,734 millones, conforme a la siguiente distribución:

Nombre del Fondo	No. De Garantías	Saldo de los créditos Garantizados	Valores Garantizados
FOGMIPYME	38,532	3,113,580,403.68	1,491,712,418.87
FOGAVIS	7,277	2,400,088,769.08	482,619,602.53
FAGRE	9,456	744,880,554.61	335,553,424.96
FONCAFE	3,308	606,268,691.90	424,210,793.50
FOGAPE	4	98,300.89	47,836.48
FOGADE	1	50,000.00	25,000.00
SUMA FONDOS	58,578	6,864,966,720.16	2,734,169,076.34

Durante el año 2022 CONFIANZA SA-FGR ha movilizado más de L 2,013 Millones, respaldando con la garantía recíproca más de 22 mil operaciones por un total de L 1,024 Millones aproximadamente.

c. Siniestralidad en la cartera de garantías

En 2022 se pagaron los intermediarios financieros, un total de 445 operaciones de crédito siniestradas, ascendiendo en monto a L 14.6 Millones que representa un 0.54% del saldo de cartera garantizada vigente al cierre del 31 de diciembre de 2022.

Es oportuno mencionar que, durante este periodo, las consecuencias de la pandemia han seguido mostrando efectos adversos en la siniestralidad y el deterioro de la cartera, reflejándose durante el periodo 2022 un incremento con relación a lo observado en años anteriores, debido también al rezago de las reclamaciones producto de las medidas de alivio decretadas a inicios de la pandemia.

d. Cobertura de reservas

La unidad de Riesgos realiza un monitoreo constante sobre el estado de las reservas técnicas de los fondos administrados, para prevenir los impactos a futuro por los posibles siniestros; manteniendo la integridad del patrimonio. De acuerdo con los análisis realizados y conforme a los niveles de exposición determinados por el nivel de morosidad y el deterioro de la cartera se ha podido establecer la suficiencia de estas.

No obstante a lo anterior, como parte de las medidas de prevención, en un análisis prospectivo de riesgos ante un potencial crecimiento de la siniestralidad, considerando entre otros aspectos el crecimiento de la cartera garantizada y la severidad observada durante el año 2022 particularmente en los programas especiales de reactivación; la unidad de riesgos con el acompañamiento del consultor actuarial ha realizado un análisis sobre la suficiencia de las reservas, determinando el fortalecimiento de las mismas mediante la constitución de reservas complementarias a partir de los excedentes al año 2022.

e. Índice de solvencia patrimonial (ISP)

Los Fondos de Garantía Recíproca administrados presentan un índice de solvencia patrimonial superior al límite del 12% establecido en la Ley de las sociedades administradoras de fondos de garantía recíproca.

3.3. Riesgo de liquidez e inversiones.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la sociedad para administrar la liquidez es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen.

En ese sentido, se cuenta con políticas y procedimientos enmarcados en los lineamientos emitidos por el regulador y en los principios básicos de seguridad, rentabilidad, diversificación del riesgo y liquidez. A su vez, la sociedad dispone de un comité de activos y Pasivos (CAPA), encargado de monitorear la gestión de los activos y los pasivos de la sociedad y los FGR administrados, la unidad de riesgos participa en los comités CAPA donde realiza un seguimiento constante de los flujos y límites de concentración de las diferentes inversiones y contingencias de las garantías, con el fin de mantener un adecuado nivel de liquidez en la sociedad dando cumplimiento a lo establecido en las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

El portafolio de inversiones administrado por CONFIANZA SA-FGR refleja una tasa de rendimiento promedio ponderada de (5.47%) al cierre de diciembre 2022 sobre las inversiones y superior a la tasa promedio del (4.35%) en certificados de depósitos publicada por el BCH, denotando una acertada gestión administrativa y financiera con respecto al capital de la sociedad y el patrimonio de los fondos de garantía administrados, bajo condiciones de rendimiento, liquidez y riesgo.

3.4. Riesgo de mercado.

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros. Contemplándose riesgos de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio o riesgo de precio.

La economía hondureña experimentó un año 2022 retador. Por un lado, la incertidumbre y aversión al riesgo se mantuvieron en altos niveles durante el año como consecuencia de la crisis post pandemia ya que el país se vio afectado negativamente a nivel de productividad y empleo, generando niveles inflación superiores a lo esperado por el mercado.

La unidad de riesgos y cumplimiento realiza el seguimiento de los principales indicadores macroeconómicos del país, principales acontecimientos internacionales y nacionales y las estratégicas gubernamentales a nivel nacional para estimar el impacto en las tasas de interés. En el comité de Activos y Pasivos (CAPA) se analizan los intermediarios financieros donde se realizan las inversiones para valorar el nivel de exposición al riesgo.

3.5. Riesgo operativo.

El Riesgo operacional de CONFIANZA SA-FGR se encuentra gestionado a través del sistema de administración del riesgo operativo-SARO que incluye la metodología para la identificación de los riesgos operacionales de la SA-FGR y que pretende hacer un inventario ordenado de los mismos para plantear estrategias de control y seguimiento a las posibles consecuencias que éstos conlleven. Asimismo, incluye aspectos cualitativos y cuantitativos para la determinación de la probabilidad e impacto de cada uno de los riesgos identificados. La medición corresponde de forma conjunta entre el área de riesgos y los líderes o encargados del proceso a los que se encuentra asociado el riesgo, después de identificados y cuantificados los riesgos, corresponde desarrollar una estrategia para poder enfrentarlos.

Continuidad del negocio

- La continuidad del negocio en el área tecnológica se vio continua operando con la alta disponibilidad en la nube de Microsoft Azure, tanto del Sistema de garantías GAP, así como las carpetas de los usuarios que son respaldadas, automáticamente en la nube.
- Se incorporó al esquema de respaldo en la nube, el módulo contable SAF5, que por temas de licenciamiento se gestiona como un esquema de respaldo automatizado en Microsoft Azure y no uno de alta disponibilidad. **Se llevó a cabo la prueba de verificación de lectura y operación de los servidores del módulo contable SAF5, paso vital para asegurar la efectividad del proceso de respaldo.**

- Se llevó a cabo la **prueba anual de continuidad de negocios**, operando durante tres días desde la nube por parte de los usuarios de las IFIs, retornando sin incidentes la operación desde el data center corporativo.
- Se realizaron trabajos de reingeniería de la red interna tanto lógica como física, para optimizar la disponibilidad, resiliencia, el ancho de banda en general y seguridad del tráfico interno de datos.
- Se realizaron los mantenimientos preventivos programados en el data center, tanto de **suministro eléctrico como de enfriamiento de los equipos**.
- Se instaló el sistema de climatización de precisión en el data center corporativo elevando los estándares de seguridad. Una de las unidades instaladas anteriormente se dejó en calidad de contingencia.

Seguridad de la información

- Se realizó la prueba anual de hacking ético, encontrándose un mínimo de riesgos altos relacionados mayormente con actualizaciones de versiones del software, se definieron los respectivos planes de acción para la mitigación y control de los riesgos identificados.
- Se llevaron a cabo auditorías y revisiones por parte del CISO sobre el cumplimiento de los estándares ISO27001 adoptados por la sociedad como sus estándares de seguridad de la información. Asimismo, se realizó la revisión anual de situación de seguridad del CISO, la cual fue reportada en el ciclo anual de informe a la dirección.
- El gerente de operaciones y tecnología presentó formalmente el reporte del ciclo anual al comité de riesgos.
- Se realizaron las actividades relacionadas al plan de concientización del personal referentes a la seguridad de la información.
- El oficial de seguridad (CISO) realizó auditoría a las unidades de tecnologías (infraestructura y Desarrollo) sobre temas generales de ciberseguridad y una revisión preliminar de los temas a certificar sobre ISO27001 durante la revisión del año 2022.
- Se llevo a cabo la adquisición del sistema de DLP (Data Loss Provention / sistema de prevención pérdida de datos) llamado safetica y su despliegue, luego de la prueba de concepto del primer semestre, el DLP en su primera fase estableció medidas de control sobre la información digital saliente, a manera que tenga la debida autorización y monitoreo.

Certificación ISO27001/seguridad de la información

- Se llevó a cabo la recertificación anual de ISO27001 por parte de la empresa Colombiana ICONTEC. Debido a temas de limitaciones generadas por la PANDEMIA, por primera vez se hizo el examen presencial. La madurez del proceso se demostró al no generar por primera vez ninguna inconformidad mayor o menor, sino solamente recomendaciones de mejora.
- La certificación 2023 está programada como una certificación completa para asegurar el cumplimiento del nuevo set de estándares ISO270001.

3.6. Riesgo legal.

El riesgo legal es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de leyes, de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, o normas éticas.

La sociedad cuenta con la política propia para la gestión de este riesgo, con el fin de evitar ser sancionado o multado. Durante el año se ha brindado respuesta oportuna a los requerimientos presentados por la CNBS en cumplimiento a las normas, resoluciones e informes para la adecuada administración del riesgo.

La administración del este riesgo involucra la participación tanto del área legal como de las diferentes áreas, para brindar seguridad jurídica en las diferentes decisiones, operaciones y normas vinculadas con la sociedad, entre las que se destacan las siguientes actividades:

- Planificar, controlar y supervisar los procedimientos legales relacionados con el funcionamiento, desarrollo de actividades de la gestión general de CONFIANZA SA-FGR, con el fin de asegurar el buen funcionamiento, la adecuada y oportuna seguridad jurídica, siguiendo los lineamientos estratégicos, políticas y procesos definidos por la sociedad.
- Asesorar a la gerencia general sobre temas de gobierno corporativo y aspectos legales relacionados a la normativa aplicable con el fin de asegurar y evitar sanciones y/ reparos para la institución.
- Asesorar a la Junta Directiva, a la gerencia general y demás dependencias de CONFIANZA SA-FGR, sobre la interpretación y aplicación de las normas constitucionales, mercantiles, fiscales y las demás leyes, a fin de garantizar la correcta actuación dentro del marco jurídico establecido.
- Representar en coordinación con la Gerencia General a la SA-FGR en la conducción de los procesos legales, con el propósito de actuar en tiempo y forma anticipándose a situaciones que puedan poner en riesgo legal la operatividad de la sociedad.

Por otro lado, en cumplimiento del marco legal y regulatorio se carga en el sistema de interconexión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las demandas de la sociedad y es importante mencionar que durante el 2022 no se registran nuevas demandas a favor o en contra de la sociedad.

3.7. Riesgo reputacional.

En CONFIANZA SA-FGR la gestión del riesgo reputacional se realiza por medio de las políticas, recursos y procedimientos establecidos en el manual de riesgo reputacional, con la finalidad de minimizar la probabilidad de pérdida como consecuencia por la formación de una opinión pública negativa sobre el servicio prestado por la SA-FGR, que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los intermediarios financieros o beneficiarios finales de la garantía.

En este contexto, la gestión de este riesgo se apoya en la gerencia de negocios y el área de relaciones públicas e imagen Corporativa, con el fin de mantener un monitoreo constante de las noticias de interés e impacto al negocio de la sociedad, seguimiento del contenido y reacciones en redes sociales e información de la percepción de los grupos de interés y del cliente interno.

3.8. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

CONFIANZA SA-FGR ha adoptado un modelo de prevención y control con el fin de fortalecer los controles orientados a identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de que sus operaciones sean utilizadas como instrumento para lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Para ello, el riesgo LAFT se gestiona y administra de conformidad con la Circular CNBS No.019/2016: "Reglamento del régimen de obligaciones, medidas de control y deberes de las instituciones supervisadas en relación con la ley especial contra el lavado de activos, en línea con programa de cumplimiento y las políticas internas de prevención de lavado de activos, como sigue:

- ◆ Remisión semestral al regulador del informe de gestión en materia de lavado de activos y financiamiento al terrorismo (LAFT).
- ◆ Presentación trimestral del estado del riesgo LAFT al comité de riesgos y cumplimiento.
- ◆ Ejecución de las consultas en listas vinculantes y de control de los clientes o terceros que iniciaron una relación contractual, comercial o legal con la sociedad.
- ◆ Seguimiento periódico a las transacciones canceladas de forma anticipada por parte de los socios beneficiarios a los intermediarios financieros.
- ◆ Capacitación en prevención LAFT a los directivos y líderes de área de la sociedad.
- ◆ Capacitaciones a los nuevos colaboradores de la sociedad como parte de su proceso de inducción.
- ◆ Actualización de expedientes de los diferentes clientes de la sociedad.
- ◆ Actualización del programa de cumplimiento conforme a la reguclación vigente y observaciones del área de auditoría interna.
- ◆ Acercamientos con actores internacionales para mejoras en la administración del riesgo.

4. Conclusiones.

- ◆ CONFIANZA SA-FGR continúa enfocándose en la gestión de riesgos anticipada para reducir las pérdidas en el futuro, presentando hasta ahora una sana gestión de sus riesgos, basado en las mejores prácticas internacionales y las disposiciones emanadas por el ente regulador.
- ◆ La gestión de riesgos se encuentra implícita en la estrategia de la sociedad siendo integral en las actividades de todos los niveles de la sociedad para el cumplimiento de los objetivos institucionales, siendo adecuada a su tamaño, a la complejidad de las sus actividades, operaciones y servicios.
- ◆ La sociedad sigue reforzando su imagen institucional a través de la optimización de los servicios, para mantener la confianza y satisfacción de los intermediarios financieros y beneficiarios finales.